ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	DA-300-MC-083-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS
CONTRATISTA	LUIS CARLOS OCAMPO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	16.160.132
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO CONTINUO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y DIESEL (ACPM)), LUBRICANTES, SERVICIO DE LAVADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA AMARILLA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA QUE DESARROLLAN, APOYAN O COADYUDAN EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VIAS URBANAS Y RURALES.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000), incluidos impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, legales, costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde el acta de inicio hasta el 30 de AGOSTO o hasta agotar el recurso, para el suministro antes descrito en el objeto contractual y no parar la buena marcha de la administración municipal en las labores de mantenimiento de vías y el traslado de funcionarios, y teniendo de presente que por los diferentes temas climáticos que se están presenta en la actualidad y que este mismo fenómeno ha hecho que exista una mayor movilidad de todos los vehículos y maquinaria amarilla de propiedad del ente territorial para poder prestar el mejor servicio a cada uno de los habitantes tanto de la zona urbana como rural del municipio.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante CDP. No.844 – Rubro 2.3.2.02.01.003 por un valor TOTAL de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000).
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. 1122** del 18 de julio de 2026
GARANTIAS	N/A
FECHA APROBACION GARANTIA	N/A

En Victoria Caldas, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2026, en la *(Secretaría de Planeación e Infraestructura)*, siendo las doce *(12:00) am* se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**, quien actúa como supervisor designado del contrato de la referencia, y **LUIS CARLOS OCAMPO** identificado con C.C **16.160.132**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

El supervisor certifica que se ha revisado y verificado todos los requisitos de la Etapa precontractual.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2026

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario de Planeación e Infraestructura - Supervisor

LUIS CARLOS OCAMPO
Contratista